

INFORME DE ENSAYO OFICIAL DIGITAL N° 708.412
SII N° 1339 / RF / 2011

Finalidad del ensayo: Resistencia al fuego de un elemento de construcción vertical.
Uso: Muro perimetral o divisorio en edificios.

NORMA :	NCh 935/1 Of.1997 "Prevención de incendio en edificios - Ensayo de resistencia al fuego - Parte 1: Elementos de construcción en general.
----------------	--

PROCEDIMIENTO :	SHA - PP - 350 "Procedimiento de ensayo para determinar la resistencia al fuego de elementos de construcción verticales (tabiques, muros)".
------------------------	---

EMISOR :	Laboratorio de Incendios, Sección Ingeniería Contra Incendios del IDIEM de la Universidad de Chile. Dirección: Plaza Ercilla 883 - Santiago.
-----------------	--

SOLICITANTE:	EXACTA LTDA. Avda. Del Cóndor Norte N° 844, Of. 316, Huechuraba. Teléfono: 2482868 Fax: 2482927 Representante: Sebastián Goldberger K.
---------------------	---

FECHA DEL ENSAYO:	27 de Abril de 2011
--------------------------	---------------------

1. Características del elemento
El elemento de construcción (muro) está formado por una estructura de hormigón armado y aislado, de dimensiones 2,4 [m] de alto por 2,2 [m] de ancho y 0,255 [m] de espesor. Este muro esta conformado por bloques o "ladrillos" de poliestireno expandido de alta densidad de 1031,3 [mm] de largo por 300 [mm] de alto y 187,5 [mm] de ancho, comercialmente este bloque se denomina "Exacta 18" fabricados por la empresa "AISLAPOL S.A." Estos bloques o ladrillos poseen cinco huecos verticales de forma cuadrada de 117,5x117,5 [mm], distribuidos uniformemente a lo largo del bloque, además llevan un rebaje cóncavo de 70 [mm] de alto y 94 [mm] de ancho en la zona superior. La unión entre bloques de poliestireno expandido se realiza con un sistema de aparejo "trabado", el cual arma el encastrado usando un "endentado" que poseen los bloques en sus caras de asiento. La armadura de acero es de barras A630-420H, colocadas verticalmente (en zona del hueco) a 375 [mm] entre sí, y dos barras horizontalmente separadas a 75 [mm] entre sí (en zona del rebaje cóncavo de la zona superior del bloque) a 600 [mm] al eje. Este muro de poliestireno expandido hueco y con enfierradura vertical y horizontal va relleno en todos sus orificios con hormigón H20, denominado MR20.0(90) 10-10 de tamaño máximo nominal de 10 [mm] y cono de 10 [cm]. Esta estructuración está protegida por la cara expuesta al fuego (interior) con una plancha de yeso-cartón "ST" de 10 [mm] de espesor, pegada a los bloques de poliestireno expandido con un adhesivo "Exacta". La cara no expuesta al fuego (exterior) está protegida con un estuco de mortero de cemento pre dosificado en seco entramado de 5x5 y gramaje 135 gr/m² de 10 [mm] de espesor (1º capa 8 [mm] + malla de fibra de vidrio + 2º capa de terminación de 2 [mm]), revestimiento denominado comercialmente "Estuco Exacta". El espesor total del elemento resulta ser de 255 [mm].

2. Dimensiones del elemento ensayado		
Ancho	2,2 [m]	El peso del elemento es de + de 500 [kg]
Alto	2,4 [m]	
Espesor	0,255 [m]	

3. Descripción del ensayo

3.1 El ensayo consiste en exponer el elemento bajo prueba y por una de sus caras, al calor de un horno de modo de imprimirle una temperatura, según la curva normalizada de tiempo - temperatura señalada en NCh 935/1 Of. 97, regida por la relación $T = 345 \log (8t + 1)$, donde T es la temperatura del Horno en grados Celsius por sobre la temperatura inicial, T_0 , y t es el tiempo transcurrido expresado en minutos, como se muestra a continuación:

t, minutos	0	5	15	30	60	90	120	150	180
T+T ₀ , °C	20	576	739	842	945	1006	1049	1082	1110

3.2 De acuerdo a la norma, las condiciones de ensayo deben corresponder a un incendio real. Para cumplir con ello, el elemento en prueba debe ser de tamaño natural o bien de dimensiones relativamente grandes como se señala en 1.2. Para tal efecto se dispone de un horno con quemador a gas licuado de una potencia cercana a las 500.000 kcal/h y de una boca capaz de admitir el elemento bajo ensayo.

3.3 Las temperaturas se miden por medio de termocuplas en la cara expuesta al fuego y por radiación infrarroja en la cara no expuesta.

3.4 Criterios de resistencia al fuego

Capacidad de soporte de carga: La determina el instante en que el elemento no pueda seguir cumpliendo la función de soporte de carga para la cual fue diseñado.

Aislamiento térmico: La determina el tiempo transcurrido en ascender la temperatura de la cara no expuesta hasta 180 °C puntual o 140 °C promedio por sobre la temperatura ambiente inicial.

Estanquidad: La determina el instante en que las llamas (o gases de alta temperatura) se filtran por las juntas o a través de eventuales grietas o fisuras formadas durante el ensayo.

Emisión de gases inflamables: Los gases emitidos por la cara no expuesta, se considerarán inflamables si arden al aproximar una llama cualquiera y continúan espontáneamente ardiendo al menos durante 20 s de retirada la llama.

4. Valores de referencia

De acuerdo a la norma NCh 935/1 los elementos de construcción, una vez sometidos a ensayos de resistencia al fuego, se clasifican, de acuerdo a su duración, en las siguientes clases:

Clase F0	menor de 15 minutos
Clase F15	mayor o igual a 15 y menor de 30 minutos
Clase F30	mayor o igual a 30 y menor de 60 minutos
Clase F60	mayor o igual a 60 y menor de 90 minutos
Clase F90	mayor o igual a 90 y menor de 120 minutos
Clase F120	mayor o igual a 120 y menor de 150 minutos
Clase F150	mayor o igual a 150 y menor de 180 minutos
Clase F180	mayor o igual a 180 y menor de 240 minutos
Clase F240	mayor o igual a 240 minutos.

5. Resultados y Observaciones.**Capacidad de soporte de carga:**

El elemento se sometió a carga mecánica de 120 kg por metro lineal.

Aislamiento térmico:

La temperatura puntual máxima admisible de 198 °C en la cara no expuesta al fuego se produjo a los 26 minutos de iniciado el ensayo, lo que determinó el tiempo de resistencia al fuego, según lo expresado en 3.4. En ese instante la temperatura promedio era de 82 °C.

Estanquidad:

El elemento se mantuvo estanco a las llamas hasta el final del ensayo.

Emisión de gases inflamables:

Durante el ensayo no hubo emisión de gases inflamables.

Observaciones adicionales:

El elemento de prueba se apoyó sobre una vigueta de hormigón armado y se empotró con yeso sobre la boca del horno, fijándolo con una barra de acero colocada horizontalmente en la parte superior del elemento. El sello se hizo con lana mineral y yeso.

Previo al ensayo, el elemento en prueba se mantuvo en el Laboratorio durante treinta días para lograr la humedad de equilibrio. El contenido de humedad no se determinó.

Como el elemento está destinado a muro perimetral, la cara expuesta al fuego fue la plancha de yeso-cartón "ST" de 10 [mm] de espesor. (cara interior)

El panel sufrió deformaciones, las cuales no llegaron a ser causa de falla.

Al término del ensayo la cara expuesta al fuego estaba destruida.

6. Conclusiones

Resistencia al fuego, según NCh 935/1 Of.97, bajo las condiciones de ensayo señaladas en el presente informe.

26 minutos.

Clasificación del elemento analizado, de acuerdo a los valores de referencia dados en la norma chilena NCh 935/1 Of.97, anexo A.

Clasificación F15

Nota: Considerando lo señalado en la norma NCh 935/1 el resultado obtenido es válido sólo para el elemento ensayado y bajo las condiciones estipuladas en el presente documento, ya que el valor de resistencia al fuego puede variar si se cambian los detalles constructivos.

Santiago, 21 de Junio de 2011